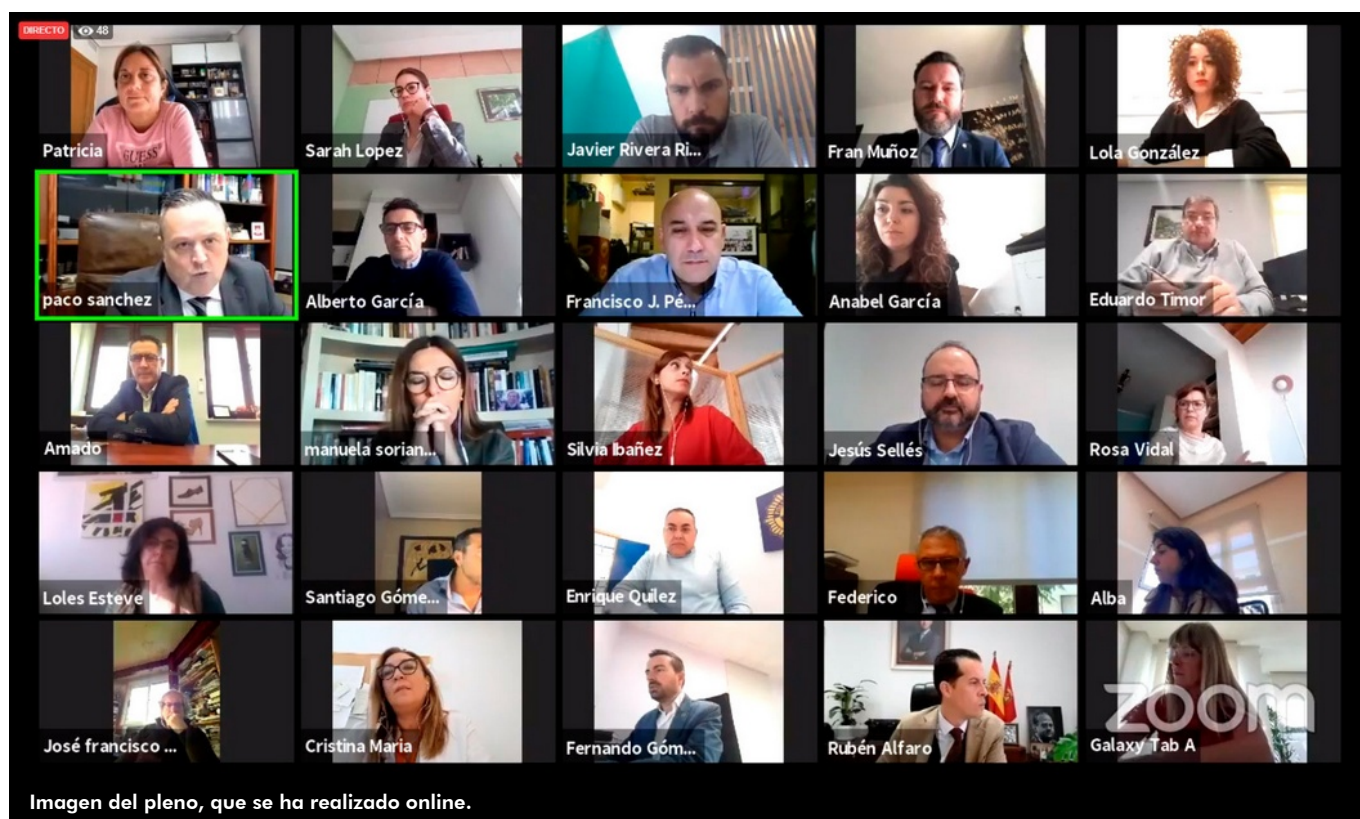


El pleno rechaza las ayudas al sector nocturno de Elda propuestas por Ciudadanos

30/10/2020



El pleno ordinario del mes de octubre ha debatido la moción presentada por Ciudadanos para ofrecer hasta 6.000 euros en ayudas a fondo perdido a los 15 empresarios de ocio nocturno que se han visto afectados por la pandemia en 2020. En cambio, esta moción se modificará para dar las ayudas en 2021, algo que no ha gustado a Ciudadanos.

Esta moción no ha salido adelante "porque es injusta" respecto al resto de empresas que se ven afectadas por la crisis económica, en palabras del popular Fran Muñoz. El edil socialista Jesús Sellés ha afirmado que "a este sector se le apoya al lanzar ayudas generales al tejido económico, congelando y suspendiendo tasas como se ha hecho hoy de cara al próximo año, y se ha gestionado que puedan abrir como cafeterías. Apoyamos a las

empresas del ocio nocturno pero los plazos e importes no sabemos de dónde se los ha sacado este partido, Ciudadanos pide algo desproporcionado y populista". Por ello el PSOE ha propuesto cambiar la moción para ayudar a este sector en 2021, "siendo legal", un punto que ha salido adelante.

"La moción no es de Ciudadanos, es de las empresas, esas empresas que mes tras mes no han podido abrir, no porque no hayan querido. No es justo y no se les quiere ayudar. Digan que ahora no se les quiere ayudar, porque la transacción es para 2021, es otra cosa. Este 2020 se podría dar ayudas por IDELSA, se puede hacer, no es ilegal, pero no les interesa", ha concluido Paco Sánchez.

En este pleno también se han aprobado los días festivos 8

y 9 de septiembre de 2021 para celebrar las Fiestas Mayores. También se ha aprobado la congelación de tasas municipales, la suspensión de las tasas de terrazas en 2021 así como la modificación del IBI.

La modificación del IBI ha sido aprobada por mayoría con los votos a favor del PSOE, Izquierda Unida, el PP y el edil no adscrito José Francisco Mateos y la abstención de Ciudadanos. El portavoz de Ciudadanos, Paco Sánchez, afirma que su abstención se debe a que "Elda recauda 18,9 millones de euros por el IBI, y se plantea un ahorro de 80.000 euros; la media baja 2,8 euros, cuando Elda tiene una de las viviendas más baratas de España así como el alquiler. Espero que en 2022 se revise el catastro para regularlo".

El edil de Hacienda, José Antonio Amat, ha contestado a Sánchez echándole en cara que no le hiciese ninguna propuesta respecto al IBI, "como sí hicieron el resto de partidos. Una cosa es lo que deseáramos y otra, lo que podemos. Para mantener los recursos como Servicios Sociales necesitamos recursos". Así ha afirmado que "para 2023 se trabajará para realizar una revisión catastral, pero puede que no baje".

El pleno también ha aprobado la moción del PSOE para apoyar los fondos de cooperación municipal de la Comunidad Valenciana y que se sume la Diputación de Alicante. También se ha aprobado por unanimidad la moción de Ciudadanos para la mejora de las instalaciones de la Sismat.